Viérnes 26 de Noviembre de 1869. — BUENOS AIRES — Año 1.—Número 33.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cósme Mariño.
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—
REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa.
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Look.

PUNTOS DE SUSCRICION
EN LA CIUDAD.

Librería de Ure.
Librería de Lucien, Victoria 119.
Librería de la Union, Rivadavia 100.
Confitería del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Librería de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicarémos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—[illegible] Mongüillot.
Rosario—Leopol o Landa.
» —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.
Agencia de vapores y comisiones.
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1° de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1[2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1[2

AGENCIA DE VAPORES
Y
MENSAJERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
CALLE CUYO No. 36 1[4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa

¿Qué hay?

Esta es la pregunta que se escapa de todos los lábios y que ha venido á constituir la formula precisa de todo saludo.

Se encuentran en la calle dos personas conocidas, se encaran la una con la otra, se dan la mano y á la vez se dirijen la misma pregunta.

Una y otra esclaman á un mismo tiempo:

Qué hay?

El hombre mas sábio no tiene inconveniente en descubrir toda la profundidad de su ignorancia preguntando incesantemente ¿qué hay?

Esta pregunta en virtud de una estipulacion prodigiosa está á un mismo tiempo en todas partes.

Es mas; cuando no hay á quien dirijirla ó cuando nadie contesta á ella, el hombre menos reflexivo se detiene delante de sí mismo preguntándose: qué habrá?

Parece que ha llegado el momento de señalar la altura comun de los conocimientos universales que el mundo posee y que se ha abierto el periodo de un exámen general.

Por lo visto la matrícula de vecindad en que todos nos hallamos inscriptos nos impone la obligacion de conocer á fondo la espinosa materia que diariamente se enseña en el curso de los sucesos.

No hay manera de entrar en una casa, de acercarse á un corro, de penetrar en un café, sin que la familia, los amigos, ó los circunstantes no lo rodeen á uno encerrándolo en el círculo de esta pregunta.

Usted, qué sabe?

Y en verdad, qué hay que saber? ¿no lo hemos aprendido ya todo?

¿Qué estraña curiosidad es esta que se ha despertado repentinamente? ¿Qué rayo de luz ha venido á demostrarnos la oscuridad que nos rodea.

Y lo curioso es que esa pregunta no tiene más contestacion que:

Qué hay?

Nada.

Las conversaciones se agitan estancadas en el círculo estrecho que forma esa pregunta y esa respuesta.

Si los sucesos no fueran tan sérios se reirian de los hombres.

Qué hay?

En sustancia nada de particular.

En rigor no sucede nada estraordinario.

Lo único raro, lo único que talvez sea inesplicable, lo que acaso puede ser un verdadero misterio es nuestra curiosidad.

Imaginemos un hombre que emprende un viaje y que toma el camino que mas derechamente conduce al punto á donde se dirige.

A cada paso encuentra datos seguros de que aquel es el camino; pero este hombre repentinamente agitado por una estraña perplejidad se para y pregunta: á dónde voy?

Hace muchos años que vivimos en España. Dia por dia se han ido tejiendo estos años delante de nuestros ojos; los hemos visto pasar uno á uno, pero hoy de repente como acometidos de una duda terrible nos preguntamos unos á otros con inquietud profunda:

Donde estamos?

Descendiendo al fondo de esa pregunta se encuentra la respuesta.

Donde estamos, es una duda que dirime una interrogacion que contesta, una sombra que nos alumbra.

Lo mismo decimos preguntando ¿donde estamos? que esclamando: ¡estamos perdidos!

Qué hay?

La cosa mas natural del mundo, la mas precisa para el órden de todas las cosas.

Hay esa relacion inevitable que encadena los sucesos ensartando los unos detrás de otros como las cuentas de un collar, sin que ninguno pueda anticiparse al que lleva delante, ni posponerse al que le sigue.

Hay esa correlacion inflexible de la numeracion, en que el uno es el primero, el dos el segundo, el tres el tercero.

Hay esa continuacion irrevocable por medio de la que cada especie engendra á su especie, ese sistema de sucesion inevitable por medio del que todo hijo tiene padre, todo efecto causa.

Hay esa razon suprema que obliga á sumar dos entre sí á dos cosas que á la vez sean dos y de á una tercer[a].

Hay en fin que el fuego quema
Que la semilla brota
Que el sol alumbra
Que los hojos ven
Que el cólera mata
Que tres y dos son cinco
Hay lógica.

Esto es, sucesos fatalmente encadenados como son de otros sucesos.

Efectos producidos por causas que una vez puestas en accion no podian producir otros efectos.

Consecuencias rigorosamente deducidas de sus legítimos principios.

Hay lógica, esto es, hay lo que era imposible que no hubiera.

Hay esa sucesion de gotas de agua que llenan el vaso.

Hay lo que ha habido siempre, lo que habrá eternamente.

Eternamente el mal será mal sin que haya medio posible que lo convierta en bien.

Hay órden, ese órden profundo que los hombres no pueden alterar, ese órden que ha puesto la muerte al fin de la vida como una consecuencia inexorable.

Hay lo que hemos hecho.

Se reunen todas las circunstancias necesarias para que una cosa suceda; se cumplen todos los pormenores indispensables para que un hecho se realice; tejemos uno á uno y poco á poco todos los hilos de la trama, pero cuando la cosa sucede el hecho se realiza, el tejido se muestra, preguntamos llenos de asombro: qué es esto?

Cogemos un fusil, lo cargamos hasta la boca, lo disparamos y la detonacion nos llena de espanto y de sorpresa.

Qué hay? preguntamos llenos de afan, llenos de inquietud, precisamente cuando hay menos que nunca, cuando no hay nada, nada, porque parece que todo se ha perdido.

Un escritor muy notable, mas conocido por lo que podia escribir que por lo que escribe, dice que en los primeros dias del diluvio debian andar la gente por aquellos mundos llena de alegria.

Los mas indiferentes á las prosperidades de la tierra ó como si dijéramos los mas estraños al bien público no podrian menos de asomarse de vez en cuando las cabezas por los agujeros de sus viviendas y restregándose las manos esclamar: ¡qué buena cosecha vamos á tener este año!

Tan gentes ignorantes, y no pudieron pensar que aquellas que veian caer como un beneficio, eran las primeras aguas del diluvio en que se habia de anegar la tierra.

Debe presumirse que algunos dias despues cambiarán de opinion, pues no debe ser tarde mucho en encontrarse con el agua al cuello.

Nos[otros] postulamos que despues de tantos años nos encontramos nosotros dentro en una situacion idéntica, pero la verdad es que hace mucho tiempo que estamos por el mundo restregando las manos y diciendo: ¡qué buena cosecha vamos á tener este año!

Entre tanto el agua sube y podemos convenir que ha llegado el momento de tenerla al cuello.

En virtud de esto vuelve á su puesto esta
— Qué hay?

La misma pregunta exige la misma respuesta?

— Nada de particular. Lo que ha sucedido siempre. Lo que no deja de suceder nunca.

Que lo que es, es.

Que el que llueve es el diluvio.

Esto es lo que hay.

Ya se yo que esa respuesta no puede satisfacer la innecesaria curiosidad de las gentes que se lo hacen preguntando: ¿qué hay? ¿pero esa pregunta tiene acaso otra respuesta?

En resumen.
— Qué hay?
— Nada.
— Qué sucede?
— Todo.
— Dos y dos son cuatro.
— Debe uno estar, porque no podemos estar en otra parte.

COLABORACION

Inmigracion.—Ley de ciudadania.—Mal sistema de defensa.—Porvenir del pais

[illegible]

Nuestra tierra, es la que ha dado, es lo que debe ser [illegible] Agentes del P. E. [illegible] Sus [illegible] á los compatriotas [illegible] nuestra [illegible] Por pagar el pasaje [illegible] Estados [illegible] gran [illegible] nuestras playas.

La poblacion del desierto, la seguridad de nuestras fronteras, el estímulo al trabajo, la reunion de industrias nuevas y el engrandecimiento de nuestros hombres de campo en la República serian bien pronto el resultado de la introduccion de brazos útiles.

En vano será que el genio progresista intente [illegible] del pais, quiera avanzar [illegible] siempre que el Gobierno [illegible] *Pueblos* [illegible].

En vano será pretender que nuestras fronteras sean invulnerables á los depredadores. Los [illegible] y estériles serán siempre las erogaciones y sacrificios de hombres hechos por los Gobiernos para guarnecer debidamente tan estensa línea; mientras el elemento del progreso no concurra allí con un aliciente á la formacion de Pueblos ó Colonias: inútil será que nuestros campos tan fértiles se presten admirablemente á la agricultura, que abriría á la exportacion un mercado tan importante como el Brasil, si hay que escollar con la carencia absoluta de brazos.

La inmigracion intelijente, moral y laboriosa, nos traeria bien pronto todos estos beneficios.

Necesario es tener presente que la mayoría de los inmigrantes que arriban actualmente al pais, no nos importan ni la inteligencia, ni la industria; y sí la holgazaneria y malos hábitos que naturalmente deben engendrarse en las generaciones futuras.

Nos referimos á la inmigracion *napolitana* cuya profesion se reduce generalmente á *limpiabotas*, *organistas*, etc. etc.

Cuestion es esta muy séria, que debe tener su influencia en el porvenir del pais.

No comprendemos como los Legisladores de la Nacion no han pensado en la oportunidad sobre la *Ley de Ciudadania*. De tal á ella de una manera conveniente, distribuiria los beneficios y cargas con igualdad y seria una garantia para la paz de la Nacion.

Inútilmente estamos citando ejemplos sobre la legislacion de los *Estados Unidos* y no vamos á los hechos prácticos con aquello que es urgente á la par.

¿Se daria acaso que la ley de ciudadania con [illegible] tal que por la residencia obligada el estrangero á tomar la carta de ciudadania y consiguientemente á las cargas del natural, podria cortar la corriente de inmigrantes? Pero esto no puede argumentarse, si hay cargas, tambien hay prerogativas. En este caso debemos tomar el ejemplo de lo que acontece en los Estados Unidos.

El estrangero arraigado en el pais por afinidades de familia ó intereses, sufre inmediatamente las consecuencias de nuestro mal organismo. El es una parte muy interesada en la tranquilidad pública que debe acrecentar su fortuna y bienestar: el tambien será un guardian de las instituciones liberales del pais.

Es, pues, muy justo que las cargas se distribuyan con la equidad entre los que gozan de todos los beneficios.

La Guardia Nacional y el contingente de ciudadanos de la campaña para la defensa de las fronteras, son un mal sin [illegible].

El gobierno de la Provincia debe ya apercibirse que tal sistema por su prolongacion; pues á la vez que no llena el objeto, desquicia el órden social y desmoraliza la campaña y se crea su desprestigio.

La gran mayoria de *vagos y mal entretenidos* con los que se llenan las filas de nuestros pueblos [illegible] estabilidad ninguna [illegible] inteligente, hoy en dia [illegible] autoridad.

Resulta generalmente que el comandante del partido en la necesidad de llenar el número pedido, se ve obligado á enviar al vecino honrado que [illegible] intereses no puede [illegible] gran [illegible] nuestros campos [illegible] brazos útiles.

He aquí uno de los males con que lucha nuestra campaña desde hace muchos años.

Creemos oportuno señalar aquí el remedio.

La formacion de un *jury* en cada centro de poblacion, compuesto del *Comisario*, *el Juez de Paz*, *los comerciantes* y *vecinos*, daria suficiente garantia en el acierto de sus resoluciones, al destinar los *vagos y mal entretenidos* por el término de [illegible] años.

Cada uno de los Estados se reduciria *anualmente* [illegible] el tiempo de su marcha [illegible] en el Banco de la Provincia por [illegible] *Enrolados* [illegible] de los así entregados [illegible] al fin de los tres años.

El soldado que [illegible] el derecho al cobro de su haber y estaria sujeto á la ordenanza militar en esos casos.

Este sistema á mas de ser moralizador, proveria anualmente al Gobierno de la Provincia de un buen número de hombres inútiles para el trabajo y muy útiles para las armas en el transcurso de un año.

Sabido es que el recluta no puede recibir una educacion regular en menos tiempo del que indicamos. Muy probablemente estos hombres habituados á la vida de vagancia tomarian nuevamente el servicio.

. .
.

La facilidad y baratura para el transporte de los inmigrantes: una ley sábia sobre ciudadania: un buen réjimen establecido en la República para la defensa de sus Fronteras; y leyes proteccionistas para la adquisicion de la tierra ¡cuántos bienes en el correr de poco tiempo reportaria á la Nacion Argentina para su engrandecimiento y feliz porvenir!

LA MOLE.

LA PRENSA

Los Clubs parroquiales ¡y la opinion pública

Se dice que el círculo del General Mitre trata de levantar la opinion pública, por medio de los Clubs parroquiales.

Se dice tambien que en esos Clubs se respetará el voto de la mayoria y que el General Mitre pretende únicamente hacer efectivo el sufragio popular, la honradez política y llevar al Congreso los que consigan una mayoria real y efectiva.

Hasta cuándo tanta farsa!!

El General Mitre constituyéndose en apóstol de la honradez política!!......

Que acaso puede creerse que el pueblo no recuerda aún quienes han sido los promotores del fraude y del vicio en materias de elecciones?

No.

El círculo del General Mitre no busca levantar la opinion pública; ni formarla, ni respetarla. Quiere al contrario falsear esa misma opinion ocultándose con una máscara de hipócrita honradez.

Se pretende que por primera vez se quiere hacer efectiva la ley de la mayoria por medio de los Clubs parroquiales y no es mas que con el maquiavélico intento de falsear la opinion arrastrando con halagüeñas promesas á todos los que tienen bastante inocencia para creerles.

En sus trabajos no es tanto la ciudad lo que tienen en vista—Buscan el apoyo de la Campaña, de esos habitantes pacíficos que alejados siempre de las tramas políticas, no conocen ni pueden conocer que en ciertas personas esa promesa es un sarcasmo.

Los hombres del campo deben estar prevenidos.

Hay personas que no rompen por mero patriotismo en un momento, con sus antecedentes políticos.

Es menos temible la guerra franca y leal que la rastrera y oculta.

Desconfiese de ciertas promesas que fascinan y matan.

Sabemos de muchas personas honorables que han recibido invitaciones y cartas á donde se les habla de Clubs parroquiales y de respeto á la opinion, donde se les dice que trabajarán por la lista que resulte.

Sin embargo el pueblo está prevenido y no se dejará engañar por medios ya tan gastados.

El partido que venció el 28 de Marzo es el verdadero enemigo del fraude y de las camarillas y jamás consentirá que su bandera sirva para cobijar intenciones mezquinas, propósitos reprobados.

† †

Detalles sobre la derrota de los Indios

De nuestro Corresponsal.

Junin, Noviembre 23 de 1869.

Sr. Redactor de «La Prensa» D. José C. Paz.

Querido primo:

Ayer te he escrito dándote los detalles de la invasion de los indios por este partido á mas un telégrama avisándote que habian sido derrotados por el bravo Coronel Charras, ahora te voy á referir algunos pormenores sobre este importante hecho de armas.

Los indios han sido sorprendidos y batidos

FOLLETIN

16

PELAYO

Novela histórica original
DE
DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO VIII

Los fujitivos.

nar de los amantes ruiseñores, tan solo le traerá prolongados lamentos de dolor y de amargura. ¿Qué es un paraiso para el triste? Una tumba. ¿Qué es un desierto para el que vive amado y libre? Un paraiso. ¡Oh mágia del corazon humano!

El astro del dia ocultaba ya en occidente su encendida caballera seguida de un fúnebre cortejo de nubes pálidamente iluminadas por sus rayos, melancólicos y apacibles como la mirada de un héroe moribundo. La negra noche avanzaba lenta y silenciosa como la muerte extendiendo su manto de sombras sobre los altos y cercanos montes q' ofrecian un asilo seguro á los desdichados fugitivos. A cada instante volvian atrás la cabeza, y aunque lasos, cansados y hambrientos, no aflojaban un punto en su marcha interminable. ¿Cómo llegar á Astúrias, objeto de su deseo? ¿Cómo atravesar la España entera, invadida y habitada por el sarraceno? Es verdad que en muchas ciudades habitaban cristianos (mozárabes) que pagaban tributo al enemigo en cambio de su opresion, que, al ménos, les dejaba la vida, aunque llena de penalidades y humillaciones sin cuento. Pero en la degradacion á que habian llegado los godos, ¿podian esperar nuestros valientes fugitivos auxilio de los mismos cristianos? ¿No habia un asesino aspirado al premio ofrecido por la cabeza del único capaz de restaurar la gran nacion que ahora gemia esclava? ¿De quién fiarse ya, si la misma Morayma se habia ostentado para ellos como un mónstruo de falsedad é hipocresia? Los desgraciados desconfian de todo; pero tambien por esta misma razon la desgracia es religiosa y se abandona al poder del cielo cuando se le cierran las puertas de la esperanza en la tierra. La Providencia de Dios solamente podia salvarlos.

Embebidos en tales pensamientos caminaban los desdichados, cuando una ráfaga de viento llevó á su oido rumor de voces y de caballos que galopaban. Todos volvieron la cabeza, y á la dudosa y última luz del dia reconocieron sin embargo, al anciano Ibrahim, que, con la nariz dilatada y los ojos centellantes como un tigre, se adelantaba á la cabeza de ocho musulmanes.—Ferrandez lanzó un grito de desolacion al considerar no su suerte desdichada, sinó la muerte inevitable que amenazaba á su amado señor.

—¡Oh! exclamó el buen escudero, si hubiéseis hecho caso de mí, ahora de seguro habriais podido salvaros.... Quisisteis dejar el caballo.... ¡Dios mio! Un cuarto de hora nos bastaria para internarnos en la sierra. ¿Por qué han aparecido ahora esos malvados, precisamente ahora? Solo algunos minutos mas, y estábamos libres. ¡Oh desesperacion!

—Llegó el tiempo de obrar, querido Ferrandez dijo el héroe con dulzura; dejemos inútiles quejas que no han de salvarnos.—Ellos tardarán aun algunos momentos en llegar....

—Y aun cuando luchemos como leones, ¿qué conseguiremos? preguntó tristemente el escudero.

—Morir matando, repuso el valiente caballero con acento á la vez imperioso é iracundo.—Pero es necesario, añadió despues con la sangre fria que le era característica, es necesario hacer antes todo lo humanamente posible para no caer en sus manos.

—¿Y qué te parece que debemos hacer? preguntó Atanagildo con serenidad imperturbable. Por mí poco me importa, al menos tendré el placer de matar á alguno, y yo espero con la ayuda de Dios que será Ibrahim.... ¡Viejo maldito! Pero temia verte morir querido Pelayo.

Lo que debemos hacer, repuso este, es, dar una buena carrera hasta lograr guarecernos en ese monte de enfrente. ¡Os encontrais con fuerzas, amigos mios? No olvideis que el hombre debe intentarlo todo por salvar su vida, aunque le sea insoportable. Nosotros pertenecemos á nuestra patria y á nuestro Dios, mas bien que á nosotros mismos. ¡Insensato del que dispone de sí contra las leyes de la naturaleza y del Eterno! La maldicion del cielo caerá sobre él. Es grato y sublime que el hombre siga con noble audacia la senda, aunque estrecha y triste, de sus deberes.

—Sí, sí, dijeron todos á una voz, nos defenderemos hasta el último trance, moriremos como valientes.

—Llegarémos al fin de nuestra vida como un viajero esforzado que ha hecho todo lo posible por apartar los inconvenientes de su camino.—¡Eso es digno de nosotros!

Escusado parece decir que durante este breve diálogo, nuestros caballeros no habian dejado de andar con la mayor rapidez, pues á pesar del cansancio y del hambre, lo crítico de la situacion les infundia un vigor nuevo. Es imposible que el hombre sepa de lo que es capaz hasta que le llega el momento de una prueba terrible y decisiva. Sus fuerzas se multiplican de una manera prodigiosa. El espíritu del hombre está dotado de una ejecucion [illegible] incomprensible y misteriosa. ¡Cuan sublime es el dominio del alma sobre el cuerpo!

Los cuatro se lanzaron á una frenética carrera anhelando llegar al pié de la montaña, en la cual los enemigos se verian precisados á dejar los caballos, y en donde tambien la maleza, los precipicios y demas accidentes del terreno podian favorecer su penosa fuga. Sudorosos, desalentados, apretando convulsivamente sus desnudos alfanjes y lanzando roncos resoplidos de sus robustos y fatigados pechos, se detuvieron al pié de una agria cuesta, aguardando impávidos y serenos á sus enemigos. Despues de algunos momentos de un cansancio la mas cruel, y durante los cuales pudieron los cristianos descansar lo suficiente para respirar con alguna regularidad, dijo Pelayo:

Me parece que tardan mucho.

—Desde aquí no se distinguen.

—Estan ocultos por esa altura.

—Subamos algo más la cuesta y los descubriremos, propuso Gumildo.

—Vamos, pues, dijo Pelayo.

—¡Oh! Tal vez se hayan ido por otro camino por que pueden subir los caballos, observó dolorosamente Ferrandez.

—¿Por dónde se han de haber ido?

—¿No habeis visto un castillo en la cima de este monte?

—Que de seguro pertenecerá á los moros, repuso don Pelayo.

—¿Quién sabe? dijo Atanagildo.

—La subida está por aquel lado, añadió Gumildo. Creo que el camino que se pierde en la sierra.... ¡Hola! ¡Eh! ¡Hola! ¡Eh! exclamó el anciano Gumildo señalando al peñasco, pues no hicieron que levantasen los ecos de los perseguidores.

Pues esperemos todos sus movimientos, dijo Pelayo, que comenzó á subir la cuesta seguido de sus tres compañeros.

Era imposible desde la punta seguir con la vista la direccion de sus adversarios por el camino estrecho y tortuoso que abierto en la peña viva conducia al castillo. Los cristianos subian, ó por mejor decir escalaban las descarnadas rocas y salvaban los precipicios y arroyos que se oponian á su paso con una fuerza y celeridad extraordinarias [illegible], milagrosos. Por fin llegaron á media cumbre, desde donde divisaron á Ibrahim que subia con los suyos hácia el castillo situado en la cima.

¡Señor! exclamó Ferrandez, vienen mas de [illegible].

¡Demonios de viejo! murmuró Atanagildo ¿En dónde habrá buscado tanta gente? Me parece que antes era menor su número.

Es que han salido varias partidas en nuestra persecucion y se han reunido al que de la sierra, observó Gumildo discretamente.

Procuremos que no nos vean, dijo don Pelayo con ansiedad, la noche viene en nuestro auxilio.

Esta precaucion hubiera sido muy prudente; pero por desgracia acordaron demasiado tarde. Un grito feroz de júbilo lanzado por los moros, anunció en aquel momento á los cristianos que estaban irremediablemente perdidos. Cercarian todos los senderos y avenidas del monte, y les darian caza como á una manada de lobos. Los desconsolados fugitivos cambiaron una mirada de inexplicable angustia, y hasta el mismo Pelayo se sintió desfallecer como si un monte de hielo le oprimiese el corazon al contemplar el gran número de sus enemigos y la desventajosa posicion en que se encontraban. En vano midieron con sus ojos desencajados la distancia y profundidad de un abismo que por el lado derecho cercaba el cerro y que hacia al castillo por aquella parte inaccesible de todo punto.

Subiendo algunos pasos mas se formaba una pequeña esplanada de algunas varas, circuida de tapadas rocas que constituian una fortaleza natural. Allí determinaron los desgraciados fugitivos permanecer aquella noche fatigados del cansancio y de la falta de alimento. Figúrese el lector la ansiedad terrible, la incertidumbre cruel y dolorosa de los cristianos que se estremecian al pensar en la horrorosa noche que les aguardaba, sin esperanzas de un sueño reparador, con la fúnebre perspectiva de una muerte segura, y con la íntima conviccion de que al siguiente dia les habia de ser imposible defenderse, languidos y desfallecidos de hambre como estaban. Pero acaso sus enemigos, cuya griteria sonaba cada vez mas próxima, no pensaba diferir para otro dia el bárbaro placer de su venganza.

¡Oh! Ya estan muy cerca del castillo, desde aquí se oyen las pisadas de sus caballos, dijo en voz muy baja Ferrandez.

¡Dios mio! exclamó Gumildo asomándose por entre las rocas.

¡Qué sucede?

Que algunos han dejado los caballos y vienen á buscarnos; he visto allá á lo lejos blanquear unos turbantes entre la espesura.

Todos se miraron silenciosos y lúgubres como espectros, despues se estrecharon las manos con

dos porteños mas atras de Ancalo por el Coronel Charras con el comando del valiente 3 de caballeria de linea, cuyo segundo gefe es el Sargento Mayor D. Lorenzo Winter, gefe muy bueno, pues el Comandante Avalino Mince se hallaba enfermo hacia dias cuando sucedió el hecho de armas á que me refiero.

La madrugada del dia 20 ha sido fatal para los indios; en ella sufrieron tres sorpresas.

No sabiendo los indios que *Ancalo* estaba fortificado, trataron de hacer noche y cuando ellos se creian libres de todo peligro fueron sorprendidos por un fuego de artilleria que los hizo inmediatamente ponerse en fuga.

No andarian media legua cuando el capitan Roque Vasquez, al mando de 80 Guardias Nacionales, de Junin, les hizo varias descargas obligándolos á dejar 2,000 vacas, caballos, lanzas, matándoles algunos indios.

Al venir el dia el Comandante Medina, les picó la retaguardia y les hizo algunas descargas, en seguida los cargó, al mismo tiempo que el coronel Charras con el 3 de caballeria de linea, les salió por delante sembrando la muerte entre las filas de los indios. Estos, aterrorizados no trataron, ni de defenderse, con ser que estaban en número dos veces mayor y dejando todas sus caballadas, cautivos y el gran número de hacienda que llevaban, se escaparon con gran pérdida de hombres entre los que quedaron 5 prisioneros.

Este es el triunfo mas grande que ha conseguido el pueblo de Junin; teniendo en esta que recomendar á la heróica Guardia Nacional de este partido por su conducta digna.

El Capitan Vasquez se ha hecho acreedor á un ascenso, porque ha sido el que mas ha descollado por su valor, pues este fué el que tomó prisionero al Cacique que comandaba la fuerza.

Creo cumplir con un deber sagrado al pedir al ilustrado Gobernador Sr. Castro, esceptúe del servicio de la frontera á la Guardia Nacional de este pueblo, pues anda 15 dias al mes con el fusil al hombro en persecucion de los indios y no es justo que estos buenos ciudadanos se sacrifiquen tanto como lo hacen, mucho mas cuando al solo anuncio de una invasion, todos estan prontos para ir á batir al enemigo sin que den lugar á que les citen.

Creo pues, que el servicio que hacen es muy perjudicial á la poblacion al mismo tiempo que casi inoficioso, por las razones que dejo espuestas mas arriba.

El Gobierno del Sr. Castro no se negará á acceder á este pedido porque esto y seguro que ha de pensar del mismo modo.

Recibe un abrazo de tu primo.

ATALIBA ROLA.

Dos partidos.

«La Verdad» con la candidez que le es caraterística, nos dice que no hay mas que dos partidos.

«De un lado los que quieren forzosamente candidatos que no condenen los proyectos pendientes y la politica nacional en lo que al pais perjudica»

«Del otro, los que quieren que Buenos Aires no vaya á remolque de esa politica ni esté espuesto á los efectos de las leyes que le dañan»

Nos admira que «La Verdad» puesta al servicio del circulo del General Mitre haga una confesion tan franca y tan sincera.

En efecto, «La Verdad» tiene razon. De un lado los opositores sistemados al Gobierno Nacional—Circulo del General Mitre.

Del otro los que quieren llevar al Congreso hombres independientes y libres de todo circulo; hombres que no serán ni opositores sistemados al Gobierno, ni aduladores y defensores serviles del poder, hombres que, con sano corazon y clara inteligencia sabrán defender los intereses de la Provincia y sabrán cumplir con su mandato, llevando por bandera la equidad y la justicia.

«La Verdad» cegada por los intereses apasionados de partido, no ha podido confesar que el circulo del General Mitre representa la oposicion sistemada.

Pero ha tenido la virtud, apartándose de las pasiones del momento, para declarar con franqueza que buscan candidatos *que condenen los proyectos pendientes y la politica nacional*.

Los mismos partidarios del General Mitre se van convenciendo que no podran hacer nada contra la opinion compacta y uniforme del pueblo.

Por todas partes se levantan banderas que vienen á responder á las aspiraciones de todos.

Por todas partes se manifiestan las simpatias hácia la juventud que quiere hacer práctico entre nosotros el sufragio popular.

Hombres nuevos son los que se quieren y no politicos gastados.

Ya basta de la tutela de los circulos opresores y personales en sus vistas.

«La Verdad» impresionada por esta manifestacion general de la opinion pública, no se atreve á contrarrestarla y llega hasta hacer una confesion que viene á perjudicar á su partido.

Adelante cólega. El camino de la justicia y de la verdad es el que debe recorrer todo patriota.

El circulo del General Mitre, escluya la honradez politica y la noble bandera que el pueblo ha levantado.

† †

De pié los hombres honrados!

La reseña de la reunion popular que ha tenido lugar anoche, y que va á continuacion, la hemos tomado de nuestro cólega el «Rio de la Plata».

Siguelo el programa adoptado por la nueva asociacion.

Los principios que encierra y los hombres que lo firman no dejan nada que desear.

¡Salud á los nuevos campeones de tan hermosa bandera!

Patria ó sucumbir, debe ser el lema de la nueva cruzada.

Por falta de espacio, no nos estendemos en consideraciones de otro género.

Nos limitamos por hoy á transcribir lo que publica el cólega de la mañana.

GRAN REUNION POPULAR

EL PUEBLO HARÁ SU VOLUNTAD

TRIUNFO DE LAS BUENAS IDEAS

Anoche tuvo lugar la *Gran Reunion Popular* con asistencia de mas de *quinientas* personas.

Estuvo espléndida.

Se votó por aclamacion el programa de la Asociacion.—y que publicamos en seguida.

Se nombraron para integrar el Comité los siguientes señores:

D. Mariano Billinghurts
" Carlos Casares.
Dr. " Vicente G. Quesada.
" " J. A. Terry.
Comandante Liborio Muslera.

Los esfuerzos de los que concurrieron con el deliberado objeto de disolver la reunion, como se anunciaba de antemano, fueron totalmente inútiles.

El buen juicio del pueblo, triunfó, y la reunion se mantuvo en órden.

Se decidió que el Club se llamaria *Club de los Libres*.

El pueblo tiene ya formado este nuevo atleta de las libertades públicas, de los derechos y de los principios democráticos de la Constitucion.

Victoria por el Gran Club de LOS LIBRES.

PROGRAMA.

La necesidad de la época presente es ensayar en toda su plenitud el gobierno propio, es decir: convertir en hechos las promesas de la constitucion, haciendo efectivos para todos, los beneficios de la libertad.

Descentralizar el poder, para buscar en la personalidad individual, atrayéndola á la gestion de los intereses generales, el nérvio y el aliento de la democracia Norte Americana: abandonar las transacciones inmorales y las reformas á medias, para entrar franca y resueltamente en el verdadero camino de la libertad.

Buscar en el pueblo el apoyo, el medio y el fin de toda reforma, proponiendo y realizando aquellas que la opinion pública aconseje, y para conocerla, procurar la discusion de los intereses generales en reuniones públicas, para interesar y habituar al pueblo al gobierno de sí mismo, ejercitando en la lucha de las opiniones, á todos los que tengan la conciencia de haber concebido con claridad la verdad.

Estos son los objetos de nuestra asociacion politica.

Nuevos horizontes se abren en las situaciones nuevas; y las banderas de los antiguos circulos deben plegarse como trofeos victoriosos, para levantar como enseña las tendencias nuevas de la actualidad.

Fortificar el principio de autoridad, acostumbrar al pueblo á que ponga en movimiento los medios que la constitucion consagra para corregir los abusos del poder, y dar á éste una nueva base de opinion, que lo aliente en los penosos labores administrativas, es el punto de mira hácia el cual se deben dirijir las aspiraciones al progreso del pais, á la sombra de la paz, bajo el imperio del órden, y bajo la bandera de los principios democráticos de la Constitucion.

Hacer desaparecer el divorcio entre los que ejercen el poder y los gobernados, haciendo llegar hasta los primeros la espresion del sentimiento público, de las necesidades y de los deseos que el pueblo, soberano en la democracia tiene el derecho de que se *atiendan*; y á los gobernados mostrarles, que el progreso no depende únicamente del *gobierno*, sinó que el *pueblo mismo*, y cada una de sus individualidades, deben cooperar á él y son *responsables* del atraso público.

Hacer que todos los ciudadanos cumplan con el deber de electores, como condicion indispensable para conservar el gobierno propio, y mostrar por todos los medios posibles los beneficios de la *descentralizacion* administrativa en toda su plenitud, para destruir en los ciudadanos la retrogada tendencia al aislamiento.

Combatir la oligarquia para asegurar al pueblo el uso desembarazado, libre y pacífico de todos sus derechos.

Levantar por bandera, en una palabra, el establecimiento del juicio por jurados, como medio de que el pueblo sea juzgado por sus iguales, descentralizar la organizacion de la campaña para impedir que los Gobiernos se conviertan en poderes electorales, hacer electivos por voto directo, todos los empleos importantes, buscar la renovacion de los poderes, trayendo nuevos hombres, independientes de los circulos, y de las influencias oficiales, *con nuevo aliento* y nuevas aspiraciones, dejando á los otros fatigados, enfermos ó envegecidos, que descansen á la sombra de los laureles conquistados.

Acostumbrar al pueblo que los empleos no se hacen para recompensar servicios y que deben buscarse los mejores servidores sin pedirles testimonio de las fracciones en que militaron. Buscar la dignidad del caracter como garantia de los hombres públicos, abandonando á los pusilánimes, débiles, indecisos ó traficantes, porque esos caracteres no son dignos de la virilidad de una democrácia.

Mejorar la situacion de los habitantes de la campaña por medio de la organizacion de la frontera, de la venta de la tierra barata y facilmente adquirida por la sancion de disposiciones que salven á la Guardia Nacional del penoso servicio de los contingentes, tan contrario al desarrollo de la industria y de la riqueza pública, propendiendo al mismo tiempo á la educacion de sus moradores, acostumbrandolos á que gestionen sus derechos, empezando por elegirse sus *propias* autoridades, y á ser juzgados por jurados elegidos por ellos y de entre ellos mismos.

Combatir toda injusticia, atacar todo abuso y hacer efectiva y real la responsabilidad de los que gobiernan.

Propender á estimular á los buenos servidores con recompensas ofrecidas popularmente, y á castigar á lo que los merezcan, por censuras populares tambien. En una palabra; romper los viejos mitos, y hacer que la juventud en vez de mirar hácia el poder, cuyos rayos deslumbran solo á los pequeños, se acostumbre á buscar en el pueblo, en la misma fuente de su soberania, el apoyo á las aspiraciones generosas, á los esfuerzos patrióticos y á las nobles ambiciones.

Hacer que los Gobernadores y Presidentes se preocupen menos de preparar el camino á sus sucesores, de sostener sus paniaguados y sus circulos; y que ambicionen á descender del puesto, *habiendo* hecho en beneficio de la libertad y del pueblo, todo cuanto su deber les impone, y cuanto su posicion les permite.

Cualquiera que sea la fraccion que triunfe en una eleccion, los electos son al otro dia los delegados del soberano, y no pueden ni deben preocuparse de beneficiar á los circulos, cuando su deber es beneficiar al pueblo.

Levantar entre los que gobiernan y sus circulos, el gran poder censor de la opinion pública, de la discusion en los *meetings*, de las asambleas libres, perfectamente libres, y no de los parlamentos enfermizos por el oficialismo ministerial.

No llevar elementos disolventes ni aspirantes á vivir perpétuamente de los empleos, sinó hombres de caracter, de iniciativa, de progreso, verdaderos servidores del pueblo y no afiliados á las oligarquias ó camarillas organizadas.

Sostener las autonomias provinciales, es la primera de las necesidades de la actualidad, para que el pueblo se interese mas, y ame mas el sistema adoptado felizmente, y que es el que, armonizandose con la ley natural y con los derechos del hombre, garante mejor la libertad de todos.

Armonizar el movimiento independiente de las autoridades Nacionales y Provinciales defendiendo la autonomia local y la jurisdiccion Nacional.

Hacer que las instituciones sociales, civiles y politicas sirvan al desarrollo de la libertad y de la democracia, estimulando la individualidad como elemento indispensable para el progreso social.

Propender por todos los medios posibles á hacer del Estado de Buenos Aires, el Estado modelo de los pueblos *confederados* de Sud América.

Dignificar al individuo respetando todas las opiniones, y haciendo que las minorias mismas, tengan su voz y su voto.

No trataremos de hacer de las mayorias un medio para ejercer presion y tirania en las minorias, sino que buscaremos la verdad en bien del pueblo, sin mas regla que la razon y la discusion templada, sin mas mira que la justicia, el derecho y el progreso de la sociedad.

Desplegamos esta bandera generosa levantada por la generacion nueva, que en vez de estar mirando hácia el pasado para aunar las prevenciones de las antiguas luchas mira hácia adelante para no ver en todos los Argentinos sino hombres libres, con el derecho de pensar y de emitir su pensamiento con toda libertad.

Bajo esta bandera pueden y deben militar todos los hombres del porvenir, porque no queremos preguntarles de dónde vienen, sinó simplemente hácia dónde van.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.

Luis Andrade—Carlos Pellegrini—Arturo Barros—Juan Villanueva—Carlos Paz—Alejo Mont—Enrique B. Moreno—José Hernandez.

El escándalo como medio el personalismo como fin.

Si tomamos el libro de la historia encontraremos con dificultad una sociedad mas tolerante que la nuestra.

La demasiada con que tiene de su poder, la hace mirar con indiferencia muchos detalles, que si se repiten con frecuencia, vienen á formar un conjunto que, personificado, muy á menudo lo vemos medirse con la entidad popular.

Malo es proceder con una generosidad y compasion exageradas que las mas de las veces es mal interpretada por algunos díscolos.

Al trazar estas líneas nos sentimos impresionados por uno de esos hechos que tanto afectan la moral pública.

Anoche ha tenido lugar una reunion popular con el objeto de oir la voz del pueblo acerca de la cuestion electoral.

Los antecedentes de los ciudadanos que firmaron la convocatoria bastan para llegar la confianza de que no se llevaria á los ciudadanos allí, á la reunion, á ser instrumentos de uno de las tantas partidos que se han hecho del principio de la ley de las mayorias.

Concurren á la citacion un gran número de hombres honorables que se sentian atraidos por la atmósfera de nobleza, de verdad, de libertad que allí se prometian respirar.

El elemento noble de la nueva generacion sentia dilatarse mas y mas sus pulmones al aspirar las brisas de la democracia en toda su pureza, que despues de mucho tiempo volvian á acariciar la frente serena de los atletas del porvenir.

El pueblo generoso que allí se reunió, fuerte por su causa sin temores por la conciencia de no haber cometido maldades, inocente de toda intriga por no haberlas ejercitado jamás, abre de par en par las puertas del templo que allí erijia á la opinion y al libre sufragio.

Sus devotos penetran en ese santuario y se entregan con la templanza enérgica y la cultura de espresion que dá la bondad de una causa, á emitir sus opiniones sobre las importantes cuestiones que reclaman ser resueltas en asambleas honradas como aquella.

Mas he aquí, que los maquinadores sombrios ven en ese nuevo *coloso* que se levanta, el brazo vengador de sus crimenes, el brazo de acero que viene á separarlos quizas para siempre del puesto q ocupan por usurpacion, y entonces apelan al escándalo, al tumulto, á la amenaza para atemorizar á los defensores del gran principio que con el impulso de los torrentes viene abriendose paso por entre todos los obstáculos para sentar sus reales en el campo que hoy ocupan el personalismo, los circulos y los oligarcas.

Guay, le vosotros! ilusos desbordados si pretendeis en vuestro necio orgullo desviar ó detener las corrientes populares!

No incomodeis al leon.

Ni vuestros hermosos torreones, ni vuestras preciosas armaduras podrian garantiros si llegase á erizarse la espesa melena del rey de la creacion.

El poder de los medios físicos no será mas eficaz que el de la retórica.

Los tiempos son otros.

Si anoche la moderacion ha sido la palabra de órden, quizá mañana vuestro empeño siniestro la convierta en la de destruccion.

El pueblo en su marcha hace á un lado las rémoras ó los obstáculos que le salen al encuentro, pero cuando la insistencia en contrariarlo es conocida, destruye, aplasta, pulveriza y solo el recuerdo de los malos deja en pie para ejemplo de sus enemigos.

Quieran creer los autores de los insultos y amenazas que no deben poner sus jóvenes corazones al servicio del circulo personal del General Mitre.

No creemos en ellos perversion. Solo reconocemos la ceguedad de la aleccion personal.

Esto es noble en el órden social, pero no lo es en el órden politico. Padecen un estravio deplorable de que deben huir cuanto antes.

La personalidad que han querido abatir por comision, esta sostenida por un pedestal tan sólido que se harán sangre en las manos antes de deteriorarla en lo mas mínimo.

Solamente el temor que le tiene el General Mitre, le hace cometer semejante imprudencia.

Pero tenga entendido que el Dr. Quesada cuenta por su personalidad politica en la actualidad la honradez, el patriotismo, la inteligencia y la ilustracion. ¡Nadie la destruirá! Antes morirá el personalismo.

¡Adelante!

Está visto.

Los *propósitos* desquiciadores del General Mitre, los trabajos disolventes de sus secuaces se quiebran ante la actitud decidida de un pueblo harto ya de esplotaciones y miserias y ávido de libertad y de órden.

El elemento jóven que contribuyó á vigorizar la hermosa reaccion del 20 de Marzo se ha puesto de pie, y fuerte con la conciencia de su deber y con la magnitud de su causa se halla dispuesto á no dejarse arrebatar el triunfo por aquellos que han enarbolado desde hace mucho tiempo la bandera del personalismo.

Lo benéfico de su actitud se ha patentizado en la reunion de anoche.

Constituido el Comité Provisorio, invitó al pueblo á fin de discutir el programa y dar forma á sus trabajos.

Cuatrocientas personas concurrieron á esa reunion.

Leido el hermoso programa formulado por el Comité, fue aceptado plenamente por todos los ciudadanos reunidos.

Al Comité provisorio nombrado en reuniones se agregaron los Señores Dr. Vicente G. Quesada, Carlos Casares D. José A. Terry, y Comandante Villanueva.

Surgió de allí tambien la idea de constituir un Club que dirigiese los *trabajos electorales*, y se convino por unanimidad en que llevaria la denominacion de «Club de los Libres».

Apesar de que no faltaron quienes pretendieran con soeces insultos y groseras manifestaciones impedir se llegase á este fin á pesar de que se les concedió la mas amplia libertad para que cumpliesen la repugnante mision que allí los llevaba, no dejó por eso de tener lugar el espléndido resultado que ha dado cuerpo y vida á los nobles esfuerzos del Comité provisorio.

Si le General Mitre, á pesar de lo insignificativo de este movimiento, persiste en combatir al pueblo, no espere sino que la mas ignominiosa derrota pondrá fin á su carrera de degradacion politica.

Y á fé que será una severa leccion que dará el pueblo á sus malos ciudadanos y á sus peores mandatarios, y á fe que será un terrible castigo que se impondrá á aquellos que á los dictados de su *conciencia* y á los intereses públicos han antepuesto sus ambiciones particulares, su despecho y sus odios.

B.

NOTICIAS

Colon

Esta noche estará complet*amente* lleno.

Se cantan Los Hugonotes.

La Tosi hará el papel de Valentina.

Si el Miércoles fué justamente aplaudida hoy lo será mas porque no tendrá motivos para temer nada, cosa muy natural cuando una artista se estrena, y mucho menos ahora que el público ha comprendido el gran valor de la Tosi.

Pago

Se ha mandado abonar 6 meses de los atrasados á la Guardia Nacional de la Frontera.

El Gobierno Nacional merece un aplauso por este justo proceder.

Academia T. P. de Jurisprudencia.

Se previene á los señores Académicos que los Viernes 26, á las siete y media de la noche tendrá lugar el exámen teórico de egreso del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos.

Disertará sobre la L. XI de Toro, y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.ª El hijo concebido en adulterio y nacido cuando los padres podian contraer libremente matrimonio, es hijo natural.

2.ª El reconocimiento del padre, indispensable para que el hijo pueda ser considerado natural, puede hacerse, ó en la partida de bautismo del hijo, ó en el testamento del padre, ó en cualquiera otro acto con tal que se acredite en juicio.

Replicarán á la 1.ª el Dr. D. Pedro Goyena, á la 2.ª el Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Angel F. Casares

Pro Secretario

Asociacion Fraternidad

Se convoca por segunda vez á los Sres. sócios á la asamblea general que tendrá lugar el Viernes 26 á las ocho de la noche.

Se recomienda la asistencia por tener que nombrarse parte de la comision advirtiendose que tendrá lugar con el número que concurra á la hora citada, como lo dispone el reglamento.

La Comision

La salud y los caminos de hierro.

El congreso de medicos reunidos en Florencia, ha abordado la quinta cuestion de su programa: «De la influencia de los caminos de hierro en la salud del hombre.» El Dr Bos, en nombre del Dr. Tassi, primer medico de los hospitales de Roma, leyó una memoria impresa relativa á la cuestion. Segun el autor, las enfermedades reconocidas como mas frecuentes, segun la estadística italiana y estrangera, entre los empleados de camino de hierro, son las fiebres intermitentes y el reumatismo. Las primeras atacan con preferencia á los gefes y demas personal de las estaciones, y el reumatismo atacan con especialidad á los empleados en los trenes, como maquinistas etc.

Siguen despues las *lesiones traumáticas* que afectan á todos los hombres espuestos á choques violentos. Hay ademas algunos accidentes de camino de hierro que ofrecen caracteres especiales, y sobre los que no siempre se pone atencion, como abortos.

Los doctores Macelli, d'Conde, Chiottei y Macarthin ha tratado el mismo punto, siendo oidos con interés.

El congreso ha votado una órden del dia, redactada en la misma sesion por el Dr. Palaciano, en la que se consigna que el congreso desearia que los caminos de hierro fuesen sometidos á la fiscalizacion de la medicina, en lo que concierne á la salud pública, y que desde primero de Enero próximo se manda se consultar á los médicos para todas las modificaciones higiénicas que hayan de introducir en su material, teniendo en cuenta los progresos recientes, aparatos fumivoros, mejor suspencion, mejor ventilacion, calefaccion general, sistema norte-americano.

Datos curiosos

Generalmente se ha creido que Buenos Aires (ciudad) tiene mas estranjeros que hijos del pais.

El censo arroja una pequeña diferencia á favor de los argentinos.

La ciudad, dió los dias del empadronamiento.

Argentinos 89.661.

Estrangeros, 89,219.

Es verdad que la inmensa mayoria de los nacionales son niños y mujeres, en tanto que los estrangeros son adultos varones.

Tranway

Siguen con actividad y muy adelantados los trabajos del tranway que debe unir el bajo de las Catalinas con la plaza 11 de Setiembre.

Actualmente se encuentran en la calle de Cangallo á la altura del Colegio San José.

Calle de San Juan

Se le esta dando el ancho de 30 varas desde la de Entre-Rios, y se continuará asi hasta cerca de media legua.

Muy pronto tambien se dará principio en aquella importante calle á la construccion del templo de San Cristóbal y á dos edificios para escuela.

Los *vecinos* estan de felicitaciones.

El Provedor.

Este vapor llegó ayer procedente de la Asuncion y escalas.

Mañana domingo regresa para los mismos destinos conduciendo carga y pasageros.

Para Montevideo

Mañana á la tarde saldrá el hermoso vapor *Rio Uruguay* conduciendo encomiendas y pasageros.

Tiene grandes comodidades y cuartos independientes para *familias* y *matrimonios*.

Para la Universidad

Se estan desembarcando 22 cajones instrumentos de fisica y quimica en su mayor numero para la Universidad de esta ciudad, pedidos á Europa por la casa de Fusoni y Maveroff.

Salida de vapores,

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay».

Mañana para el Baradero, Rosario, Paraná Santa Fe y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella».

Domingo para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Provedor».

Martes para Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala».

Martes para el Salto con escala en los puertos intermedios el «Rio Uruguay» con pasageros y encomiendas.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de—

A. MALIT y PIERA,

Cuyo 36 1/2.

Movimiento de vapores entrados.

El vapor *Correo*—de Montevideo con 110 pasageros.

El Secretario de la Capitania Central

Nuestro amigo Enrique B. Moreno Secretario de la Capitania Central de Puertos, ha llegado hoy de Montevideo, de vuelta de la comision que el gobierno le confió.

Le saludamos.

Libranza.

El Presidente del Banco ha remitido al gobierno, una *libranza y valor de 760.000 m/c.* importe de 950 000 pesos de fondos públicos al 80 p. % vendidos dor la sucursal de Lobos.

Chascomus.

El Juez de Paz de este partido á remitido la suma de 12 000 pesos 6 reales, al gobierno por derechos de graserias durante el mes de Octubre.

Nombramiento

He sido nombrado D. Leon *Le Mounier* auxiliar de la receptoria por renuncia que ha hecho D. Pablo Romero para ir á ocupar el puesto de auxiliar de la oficina de estadística.

Muy bien.

El Departamento de Escuelas ha pasado una nota á los *preceptores* de las escuelas municipales, admonestandolos seriamente por ciertos canticos que hacian entonar á los niños en loor del Gobierno en señal de agradecimiento por la educacion que les proporciona en cumplimiento de la Constitucion y de las leyes.

Este proceder del departamento de escuelas nos parece muy acertado puesto que dicha educacion la paga los padres de familia como representantes de la familia propietaria y consumidora que encabeza.

Tambien rechaza la costumbres de hacer los cantar ciertos himnos y tributar apoteosis por cualquiera otros medios, á personajes vivos como los señores Peña y Sarmiento.

El Departamento de escuelas rechaza estas practicas, la primera, porque infiltra en el espiritu de los niños idea opuestas á los que sirven de fundamento á la democracia, pervierten su juicio público en favor del Gobierno sin producto de la accion del pueblo sobre el pueblo, en su ventaja y para su desarrollo, y que la proteccion que el Estado les presta es la proteccion indirecta de su propio padre, y por fin que el estado de esos niños son libres bajo el fuero doméstico, cuida anos mañana libres tambien al amparo del derecho, de la Constitucion y de la honra de la patria.

En cuanto á la segunda practica, el Departamento lo rechaza porque si bien es justa la gratitud, sin embargo todo acto de veneracion entusiasta, envia el espiritu y oblitera la fibra de la personalidad que solo debe inclinarse ante la ley.

En estas y otras razones se funde el Gefe del Departamento de Escuelas para rechazar tales canticos á los niños.

Nos parece muy bien.

D. Juan Benito Gil y D. Miguel Echegaray.

Se nos asegura que estos señores deben presentarse al gobierno pidiendo la libre esplotacion de una mina de Hidro-Carburo descubierta en las Sierras del Tandil, con lo que podrán establecer una fábrica de carbonato de plomo de primera calidad.

Libres de derechos

A D. Manuel Geni y Ca. se le ha exonerado el pago de derechos por la Aduana de Gualeguay de unas máquinas y demas utensilios destinados á beneficiar los ganados vacunos y lanar haciendo carnes cosidas, conservadas y caldos concentrados por un sistema enteramente nuevo en el pais.

Publicacion

Dentro de dos á tres dias verá la luz pública la Tarifa de Avalúos y el presupuesto para 1870.

CORREO DE LA CAMPAÑA

SAN VICENTE—El Juez de Paz de este Partido ha sido felicitado por el Gefe de Policia por la actividad desplegada en la aprehension del asesino Severo Claro.

PATAGONES—*Ayer fueron* embarcados con destino á este punto y en el vapor del mismo nombre, *bajo* las *órdenes* del Comandante Murga, un crecido número de presos detenidos en la Penitenciaria.

Entre ellos fueron:—Marcelino Reinoso, Natalio Lúcas, Ramon Luques y Toribio Jaime.

MORON—El Presidente de la Municipalidad remitió al Gobierno la cantidad de 158,703 pesos moneda corriente procedente de la venta de tierras del ejido.

Entendemos que esta suma se dedicará á la obra del Templo que esta allí al terminarse.

MERCEDES—Se ordenó el pago de la cantidad de 6493 pesos moneda corriente procedentes de gastos hechos en la mantencion de presos en el mes de Setiembre último.

25 DE MAYO—Las elecciones municipales que se practicaran en este punto han sido aprobadas.

Resultaron electos D. Luis Olivera, D. Ramon Monterrosa y D. Eusebio Cabrera, y suplente, D. Antonio Durañona.

PILAR—El Juez de Paz de este punto remitió las comprobantes de la inversion dada á los *seis mil pesos m/c.* recibidos para la compra de muebles.

Tambien *fué autorizado* para practicar eleccion municipal el Domingo que estimára mas conveniente en el mes *entrante* y en reemplazo del municipal Otharán.

DOLORES—Se resolvió enviar á este punto, por el Superior Tribunal al individuo Ramon Luques, condenado á 3 años de servicio en la Carcel de Dolores.

QUILMES—El movimiento de la caja municipal del tercer trimestre, da lo siguiente:

Entradas, 195561—salidas, 145543—existencia, 42518 pesos.

GACETILLA

No me habian engañado.

La zarzuela *Los dos coronas* es una gran zarzuela.

Tiene piezas de música magnificas.

Sobre todo en el segundo acto.

El duo del tercero es notáble.

El libreto es de mucho interés.

Se conoce en sus preciosos versos el estro poético del autor del Trovador.

La ejecucion estuvo bastante regular sobresaliendo en ella la Sra. Segura y el señor Altú.

Le he dicho ya á la señorita Alcántara que el público esta muy convencido de que tiene un hermoso cabello y que seria bueno no prodigase tanto su vista.

La señorita Alcantara no ha querido oirme.

Ahora voy á decirle, aunque se tape los oidos, que en el último acto de «Las dos coronas» no solamente faltaba á la *verdad histórica*, sino que se ponia en ridiculo á si propia.

Sera muy interesante señorita Alcántara, esas crenchas colgando; pero tambien es interesante la *propiedad* escénica.

∴

Señor Cronista,
Muy señor mio,
Y de mi aprecio
Y á quien estimo,
Algo espetado
Hoy me dirijo
A contestarte
A lo que he visto
Que de *la rubia*
Usted ha dicho.

La rubia que yo digo,
De la Victoria,
Tiene los ojos grandes,
Chica la boca
Y son cual perla
Los dientecillos monos
Que enseña en ella

Es su cabello hermoso
Color del oro
Y es del color de armiño
Su bello rostro.
Tambien se mira
El color de las rosas
En sus mejillas.

Cuando pasar la he visto
Junto á mi lado
Pareciome un bajel
Que va bogando
De esos que agrada
Sufrir, estando abordo
Una borrasca.

Yo debiera en venganza
De su desprecio
Decir que de *su brubia*
Todo es mas bello,
Y eso no es justo
Pues que haya otra mas bella
Mucho lo dudo.

—

Señor Cronista
Yo por mi amigo
A V. contesto;
Tambien le digo
Que no han contado
Que ese *palmito*
Que usted pretende
Es muy pésimo,
Que tiene cara
De cocodrilo.
Que son sus pómulos
Dos lobanillos,
Que son sus ojos

Muy chiquititos,
Y que es su boca
De oido á oido;
Qué es un arbusto
Seco, marchito
Sin sabia alguna
Pues la ha perdido
Cuando sonara
El bravo grito
De independencia
En estos sitios.
Si eso es mentira
Yo me desdigo
Pero le cuento
Lo que me han dicho.

* *

Esto se llama portarse notablemente ¿no es verdad lectoras?

En la funcion de anoche estuve contemplándola los ratos que la Señora Segura no cantaba, porque entonces toda mi atencion la ponia en esa voz melodiosa y encantadora.

Al principio quiso burlarse de mí, mirándome con el reverso de sus anteojos; pero luego...... luego...... ¡cáspita me parece que voy á hacer traicion á mi amigo C....

Pero, no: ella me ha despreciado creyéndome capaz de apiarla y es necesario probarle que yo no pretendo mas que su amistad.

Despues...... despues......

Hablaremos cuando mi amigo C.... se vaya al campo.

* *

Siempre tenemos ocurrencias policiales en la plaza de Lorea.

Ayer llevaban á un individuo cojo y creo que tambien manco, un *micifus* con el sable en mano.

El alcalde con el revolver preparado y cinco ó seis personas mas armadas de palos y estoques escoltaban á estos dos.

El mic*fus* se paraba de en cuando y blandia con furibundo ademan su *tremendo* machete.

Luego se volvia al preso y empezaba á mojicones con él.

Fué un paso este verdadero de sainete.

¿Es posible que los encargados de velar por el órden tengan que servir para la irrision del pueblo?

No es estraño que asi suceda cuando se ha tenido ocasion de ver en la calle de Cangallo esquina de la de Artes, dos vijilantes entregados completamente al dios *Baco*.

Y sin embargo puede decirse que con el Sr. O'Gorman, nuestra policia ha adelantado mucho.

¿Cuando será el dia que adelante del todo?

* *

Vuelvo á repetir que para esta noche tenemos en Colon *Gli Hugonotti*.

Lo que es yo no falto para ver si es cierto lo que me han dicho de la rubia del señor cronista.

Digo, si es que ella va.

CRONICA

Gran chasco—Reverendo ha sido el que se han llevado los Mitristas anoche al pretender disolver el «Gran Club de los Libres.»

Fueron organizados como unos treinta y como todo marchaba en órden, tomaron por *blanco* de su despecho á los respetables ciudadanos Dres. Quesada y Paz (Carlos).

Despues se quisieron ensañar contra Pellegrini porque les dijo 10 *verdades de a fólio*, pero les salió errada la cuenta, porque le *hi o rafiar el alma* á cierto individuo que la hecha de *maton* en todas las reuniones donde asiste, y se hizo respetar de los demas a quienes se habia dirijido.

Despues de concluida la reunion se dirijió la comitiva *Mitrista* al Gran Olimpo de la calle de San Martin.

Allí los esperaba el *General Simpático* y todos sus amigos de otros tiempos para quienes el General es la única tabla de salvacion que les ha de prodigar empleos, glorias, honores, y pichinchas como en otros tiempos.

Luego que entraron unos que encabezaba la comitiva dijo:

—Y bien general: aqui estamos todos los bomberos que venimos á dar cuenta de nuestro cometido.

El general con una sonrisa de dia de trabajo les dijo sécamente:

—Hablad!

—*Gran Maestre!*—No estrañeis que no me haya ido tan bien, como creiamos......

—Eso quiere decir que no habeis obedecido á mis órdenes—repuso el general algo alterado.

—Si, general—ganamos los primeros bancos, todos juntos, segun vuestras órdenes; y dejamos un pequeño destacamento de reserva arriba para que hicieran fuego por la espalda cuando la lucha se hubiera encarnizado.

—Y....... ....

—Y, estos diablos de *popolane*, seguian en órden.

—Y por qué demonios vosotros no lo interrumpíais?

—Si, tuvimos que hacerlo asi, pero no surtió el efecto que deseábamos......

—Y cómo asi?......

—Fué una salida estemporánea.—Figúrese vd. que para hacerlos entusiasmar fué necesario empezar á insultar al presidente, al Dr. Quesada.—Entonces todos se indignaron y se levantaron furiosos.

Nosotros viendo el pleito mal parado y que nos iban á echar sin conseguir nuestro objeto nos vimos en el caso de ceder y decirles, estaremos en órden, cedemos la palabra á quien quiera hacer uso de ella. No bien se hubieron sosegado cuando volvimos con impetu á nuestra obra, pero entonces ya no nos hicieron caso y siguieron ellos votando. En valde nosotros pediamos que se nos concediera la palabra.

—Pues se han lucido! dijo el General con su calma chicha característica.

—Qué quiere general, dentro de poco tendrán otra reunion y entonces conseguiremos nuestro objeto.

—Si amigos mios, repuso el General, es preciso hacer algo por la felicidad de la patria—Adios.

Los despidió y él se quedó con los candidatos en conciliábulo.

—Va mal esto general, dijo el ex candidato á la presidencia.

—Ya irá mejor, amigo mio, *tengan vds. confianza en mi estrella, que es la única que falta por eclipsar*.

La Oracion

Hora imposible de sondear; supremo
Es el misterio santo,
En que absorves el ser; todo es estremo
Cuando tu leve manto.
Entre sombras y luz tiendes, al mundo
Cual mirada postrer del moribundo.

Todo duerme en error; todo conduce
A la melancolía...
En ti ahora el dolor se reproduce,
Con su imágen sombría;
Y es en ella, tal vez sagrada hora,
En que hasta el pedernal sentido llora.

—

Eres el génio, la fugaz, infancia
Désa adusta matrona,
Que en su rara y versátil inconstancia
No siempre amor abona;
Désa que envuelve en luto inoportuno
Tan fácil como brilla con su luna.

—

Yo te saludo! En tu sutil misterio
Hay algo de divino;
Algo que impele á meditar lo serio
Que resta del camino:
Algo que eleva nuestra mente ansiosa
En álas de plegaria fervorosa!

Plácido.

Cárcel Setiembre 30 1869.

Modas—Ahí van algunas noticias frescas de sumo interés para nuestras lectoras:

Primer traje—Vestido de moaré antiguo verde mar adornado de terciopelo negro. Falda de cola corta adornada con un rizado de terciopelo, cortado por enmedio con un entredos de seda verde. El cuerpo blanco está cubierto con otro de terciopelo, formando puntas guarnecidas de encage. Este cuerpo de terciopelo negro tiene el corte de una chaquetilla á la española sobre el delantero y lleva una faldeta que pasa por debajo del cinturon y se ensancha por la base.

Las mangas verdes ajustadas están cubiertas por arriba con una hombrera de terciopelo guarnecida de encage.

En la cabeza, adorno de encage y terciopelo negro.

Guante de cabritilla.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

Menos importantes que ayer han sido las operaciones de hoy en estos títulos; las ventas solo constan de 64,000 pesos plata.

Los precios han tenido alguna diferencia en sentido de baja habiendo cerrado al contado al 61 3[4 p %.

Para el fin de mes al mismo precio.

Para fin de año al 62 1[4 p %.

ACCIONES.

Las que por un error aparecieron ayer vendidas del Banco Argentino eran de la Bolsa de Comercio.

De esta última empresa se vendieron 50 acciones al 90 p % de premio.

IMPORTACION.

Las ventas carecen de importancia hoy.

En vino catalan se han hecho ventas firmes á 40 ps. fts. en deposito.

La sal de Cádiz se sigue detallando á 12 rls. fts. abordo.

Por cargamento esta en rato á 10 rls. fts. abordo.

En carbon de Cardiff se esta por concluir un cargamento á 12 rls. fts. abordo.

EXPORTACION

Las ventas de hoy en lanas ascienden á 25,000 arb.

Los precios sin variacion; una partida hecha del Sud obtuvo 57 ps. arb.

Los lanares sin variacion.

Los vacunos algo firmes, á ps. 129 la pesada.

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 26.

Mallmann—5 cjs. medias crudas para hombre.
Carlisle—3 fardos lona.
Glover—1 fardo y un cajon lona, bramante y bayetas.
B. Stokes—1 fardo lienzo azargado.
Bemberg—5 id cortinas bordadas y medias cortas crudas.
Schmidt—2 cjs pañuelos de rebozo y medias de varias clases.
Rocca—6 piedras de vereda muestras.
Drysdale—25098 pies pino 2300 repisas 15710 tablitas para cerco 120 planchas de fierro 953 barras id 214 atados id 2072 atados flejes 12 atados alambre para cerco galvanizado 18 atados acero 57 id, 14 cascos planchas 200 pares buges 60 cjs. chapas de fierro galvanizado y 30 bultos ferreteria surtida.
V. Casares—6000 ladrillos refractorios, 12 toneladas carbon de piedra, 550 baldozas barras de fierro, macetas y figuras de barro, clavos, remaches y cacerolas etc.
S. B. Hale—13 cajs. tornillos para carros, cuchillos, balanzas, maquinas con sus accesorios, 2 casc. alambre crudo.
Hiriart. 9 cjs camisas pechera de hilo para niños, pantalones de algodon, batas de id para Sras. trajes para niños y articulos para relojeros.
G. Darbishire, 1 cj camisas de fistado.
Curuchet, 1 id botines para hombre.
Moore P., 2 baules articulos de familia.
Estevenet, 1 cj camisas algodon para Sras. batas para dichas y enaguas, pañuelos de seda etc.
J. Shaw, 217 cjs sillas de esterilla y de madera.
Powell, 1 id cujas de fierro.
Jaccard—2 id relojes de plata dorada vidrios para dhos 140 paquetes té.
Bazille—1 cjn. sombreros de felpa.
Aunale—2 id pantalones para hombre trages de paño para niños levitas etc. etc.
Lanús—100 bult s yerba parnaguá.
Degiovanni—8 carc. conserva de tomate, 25 cajs. id alimenticias.
Berro—173 bolsas café.
Falmar—225 cajs. almidon, 50 id chuño.
Rocha—260 barriles aceitunas.
B. Stokes—fard. pavilo.
Pellerano—20 latas hongos secos.
Marini—50 cajs. aceite plagnol, 260 id hijos.
Mller—25 barril. manteca.
Hill—6 caj. jamones, 8 id quesos.
Freyer—30 barricas azucar blanca, 55 sacos harina.
Ferroni—50 cajs. aceite en latas.
Verges—125 barricas azúcar refinada.
Amadeo—50 barricas azúcar refinada.
Martinez—12 id café.
Lopez—200 bultos yerba parnagua.
V. y Lacerte—10 barricas azucar refinada.
Pigretti—23 cjs. hijos, 3 barriles alpiste.
Pereda—143 bultos yerba Parnaguá.
Caride—200 barricas azúcar refinada.
Clausen—310 bolsas arroz de la India.
Rodriguez—100 bultos yerba Parnagua.
Bidart—20 id id id.
Guerri—2000 sacos harina.
Careaga—5 cjs conserva de tomate.
Luders—83 id Bitter.
Reinchard—2 id alcarazas.
Pedeflores—7 id cigarros de varias clases.
Devoto hermanos—316 bordalesas vino tinto Burdeos.
Ferrer hnos.—6[2 pipas id Oporto.
Isaac—60 canastos Champagne.
Deetjen—50 cjs. comnillo, 120 cascos aguardiente.
Daireaux—8 id Champagne.
—2 id cigarros alemanes.
Coll y L.—83 pipas vino tinto carlon 28[4 id blanco.
Ruis—25 pipas vino tinto español.
Cabirau—50 cjs. [illegible]
Deetjen—30 id cigarros [illegible]ses.
Dughid—50 cjs. ginebra.
Llureda—59 pipas 10[2 3[4 vino tinto español.
Palma—1 id caña.
Marini—80 bord. vino tinto burdeos 7[2 pipas id id de cette.

Artículos diversos—dia 26

P. Roncoroni—20 fardos brin, 10 fardos bolsas, 200 faroles para buques, 20 fardos arpillera, 50 cascos aceite linaza, 3 id cerruchos, 10 fardos lanilla para banderas.
Kohlstedt—1 cajon paño.
F. Seiffer—2 id cotin de hilo, adamascado
Graham—1 fardo lienzo de algodon.
Dughid—7 bultos tela algodon para poncho, lona angosta, pellones y zarazas.
Ferber—3 fardos géneros de algodon, 4 caj. coco.
Getting—4 cajones pañuelos de hilo para manos.
Bemberg—1 fardo rasa de lana.
P. Nohdy—184 fardos lona de algodon y loneta.
Milligan—1 fardo arpillera.
Koenig—1 cajon colchas, 1 id paño.
Brandes—1 id pañuelos de hilo, id de cachimir.
Ebbinghaus—1 caj. acero para miriñaques.
Gueydan—1 id botones para puños, id para pecho, etc., etc.
Thomas—1 caj. hilo de ovillo.
Luders—1 id jabones.
J. Sanchos—3 id agua de kamanga y extractos muestras.
Fusoni M.—4 caj. cortinas de paja.
Luders—6 id harmonicos, espejos, marcos de madera, tigeras, galerias de bronce y papel de carta.
Zaleri—1 caj. cinta para persianas.
Trema—7 id naipes franceses [illegible] juguetes dominos, anteojos, vidrios de gabinete, compases, balanzas para monedas, lineas para pescar y articulos fotografia.
Sommer—1 cj. libros impresos.
Rombarst—10 id fosforos de cera.
Isaac—[illegible] gomas de seda para hombre.
Thomas—6 id cinturones, corbatas, cuellos y enaguas.
Denan—3 cjs. coronas de siempre vivas.
M. Gondra—1 id [illegible]
Rolan—8 fardos papel de [illegible]
B. Galup—12 cjs. oros bajos y otros articulos de merceria, juguetes etc.
Locquetenix—3 cjs. estractos perfumeria arneses de escritorio.
Mantels—8 cjs. bastidores para bordar.
Meyer—2 baules botines de becerro, 1 id de cabra.
Muir—1 id [illegible] para criaturas y otros articulos para niñas.
Luders—1 cj. zapatillas surtidas.
Schimmel—19 id [illegible] surtida [illegible]
Bracard—3 escopetas, 18 revolvers.
Meyer—14 [illegible]
Ferbers—1 cjn. [illegible]
B. Stokes—1 [illegible]
Luders—138 bultos [illegible] fierro, [illegible]
Thompson—8 bultos parte de un [illegible] 30 toneladas fierro en lingotes.
[illegible]—230 cascos fierro [illegible], 16 bultos [illegible]
[illegible]—1 cajon [illegible]
S. B. Hale—150 [illegible]
Zaleri—50 barricas [illegible] y [illegible] y otros artículos para zapateros.
Mattos—5 fardos [illegible] algodon.
[illegible]—2 [illegible] papel de [illegible] juegos de [illegible]
Bell—139 toneladas carbon de piedra, 514 latas alambre [illegible] etc. etc.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco [illegible] letras [illegible] cuentas.

Da libramientos a la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, [illegible] Salto, Azul y Barradero.

Recibe depositos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mc [illegible] 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasado [illegible] contados desde el dia en que entraron al deposito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados [illegible] Todo deposito a premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta á demas los saldos por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° de mes, o en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias a 90, descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *integros* a su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p % al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico á p % al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

F. A. Zumudio, Secretario

AVISOS

CLUB DEL PROGRESO.

No habiendo tenido lugar por falta de numero la reunion de Asamblea General citada para el 20 del corriente, por segunda y ultima vez se cita para el próximo Juéves 25 á las 8 de la noche, previniendo que esa noche se abrira la sesion con el número de socios presentes.—Noviembre 22 de 1869.

n. 22—4 p. *La Comision.*

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1860 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E., el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrandose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solis 37.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE
Que en la fabrica no se vende
por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS
[illegible]

SIN NOMBRE

[illegible] muchas personas, [illegible] Hesperidina de Bagley [illegible] PERDIDINA DE BAGLEY [illegible]

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita, es
LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

se dan por cualquier cantidad á cuatro y ocho dias vista en los talleres de Luis M. Ruiz [illegible] de Cangallo num. 151, esquina á Florida

REMATE JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL
PUEBLO DE ROJAS

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel pueblo por su Juez de Paz en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, al remate de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilar.

Estas haciendas consisten en una [illegible] que se halla en excelentes condiciones. Una majada como de cien burros, otra de yeguas, [illegible] etc., etc.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n. 23—8 p.

SE PREVIENE

A los señores que no han recibido los muebles y objetos que compraron el Viernes 19 en el remate habido en la calle de Tacuarí núm. 149, se sirvan venir á recibirlos en casa del rematador que suscribe calle de Moreno 216. Y en caso de no hacerlo se publicarán sus nombres y se les hará responsables á lo que el caso determinen las Leyes.

Ignacio Herrera.

n. 22—4 p. Rematador Público.

Labradores atencion

El remate de las 850 cuadras de terrenos situados en Merlo (3 leguas sobre el ramal del Ferro-carril para Lobos), comprendido por de D. José González Calaveras, se efectuará el Domingo 28 á las 11 [illegible]

n. 23—4 p. *Carlos Roberts.*

REMATES

Florencio Madero y Ca

Judicial

De grandes y valiosos terrenos

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, excediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera; divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 05 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,99 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocurrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente
En los campos Elíseos

El Domingo 28 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado á los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su carácter.

Este tigre es del sexo masculino.

Para mas pormenores [illegible] del mismo tigre en [illegible] Bolivar 14.

POR EL MISMO,

DE LA HERMOSA Y VALIOSA QUINTA DEL FINADO D. [illegible]

Dividida en lotes

[illegible] Garrido del Banco Maua y Ca. Al mas alto precio y sin retirar lote.

El Domingo 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado la grande y preciosa quinta que fue del finado D. [illegible] sus espléndidos árboles y su estension de

Cuatro manzanas de terreno,

Dicha quinta es una de las mas estensas y situada en una de las posiciones mas elevadas de la ciudad y situada entre las calles de Córdoba, Paraguay, Azcuénaga, Larrea y Centro América lindando por el fondo con el ramal del Ferro-carril del Oeste que va á las Catalinas.

Toda ella está [illegible] de magníficos árboles frutales y [illegible]

Habiendo vendido á varias personas el domingo 14 de Noviembre los 13 lotes que dividian el cuerpo de la quinta por una calle por medio empezará la venta en lotes del modo siguiente

MANZANA 1.ª

Lote núm. 11 A. Esquina con 72 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 80 varas de fondo á la calle de Córdoba, con una hermosa casa, jardin y árboles frutales.

Id id B. Esquina con 68 varas de frente á la calle [illegible] por 56 varas de frente á la calle Larrea con un lindo cerco y árboles frutales.

MANZANA 2

Lote número 15 esquina con 20 varas de frente á la calle Córdoba por 63 varas de frente á la calle de Larrea.

16 id 20 id id 61 de fondo
17 id 20 id id 53 de id
18 id 20 id id 65 de id
19 id 20 id id 57 de id
20 esquina 22[2 id id 41[2 frente á Centro América.
21 esquina 22[2 id á la calle Paraguay por 60 de frente á la calle Centro America.
22 id 20 id id 60 de fondo.
23 id 20 id id 60 de id
24 id 20 id id 60 de id
25 id 20 id id 60 de id
26 esquina 20 id 60 de frente á la calle Larrea.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!

De la grande y valiosa casa calle San Martin números 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

El próximo 9 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la casa de importantísima finca arriba expresada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.

Esta valiosa propiedad esta edificada en una area de terreno compuesta de 15 metros 155 milímetros de frente al Este por 59 metros 580 milímetros de fondo ó sean 17 50 varas de frente por 68 80 de fondo siendo de forma irregular y cuya area reducida á varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inútil determinar aquí el número de piezas y comodidades de ella, como asimismo hacer ningun género de recomendacion por que no hay mas desde que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1,712,823 pesos 7 rls. mc, un millon setecientos doce mil ochocientos veinte y tres pesos siete reales mc y no pudiendo venderse como es de práctica por precio que no exceda de las terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar, que vence el 7 de Enero del proximo 1870.

Para ver las escrituras y pormenores á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
(Judicial)

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en linea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta própiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato a respetar vence el 1.° de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado; por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Urain de Soza, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,935 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tasacion, como es de práctica, es decir 229,957 $ mc.

Oportunamente publicaremos todo los detalles.

Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y en ella edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididas en lotes del modo siguiente

PRIMERA MANZANA

Con frente a la calle Victoria.

Lote num. 1, (esquina,) 15 varas de frente por 52 de frente á la calle de C. Lamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado todo en .... $ 128,199.50

Id id 2	10 vs de f'te por			50 f'do		$	19,748.90
Id id 3	10 id	id	id	50	id	$	19,748.90
Id id 4	10 id	id id	65	40	id	$	29,523.40
Id id 5	10 id	id id	65	30	id	$	26,485.70
Id id 6	10 id	id id	65	20	id	$	26,748.50
Id id 7	10 id	id id	65	10	id	$	27,902.15
Id id 8	10 id	id	id	65	id	$	25,173.55
Id id 9	10 id	id	id	50	id	$	18,748.90
Id id 10	10 id	id	id	50	id	$	19,548.90
Id id 11	10 id	id	id	50	id	$	19,548.90
Id id 12	10 id	id	id	50	id	$	19,548.90

Id id 13—esquina 13 varas de frente por 50 de frente a la calle de la Rioja en $ 27,842.50

Con frente a la calle de la Rioja.

Id id 14—10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999 12

Id id 15	10 vs de f'te por	50 de fd.		$14,999.12
Id id 16	10 id id	id 50 id	id.	$14,999.12
Id id 17	10 id id	id 50 id	id.	$14,999.12
Id id 18	10 id id	id 50 id	id.	$14,999.12
Id id 19	10 id id	id 50 id	id.	$14,999.12
Id id 20	10 id id	id 50 id	id.	$14,999.12

Id id 21—esquina 10 varas de frente por 50 id frente a la calle de Potosí... $18,054 81

Con frente a la calle de Potosí.

Id id 22	10 vs de f'te por	65 de fd.		$14,684.13
Id id 23	10 id id	id 65	10 id	$14,684.70
Id id 24	10 id id	id 65	20 id	$14,668.50
Id id 25	10 id id	id 65	30 id	$14,691.42
Id id 26	10 id id	id 65	40 id	$14,714.04
Id id 27	10 id id	id 65	50 id	$14,[illegible]86.71
Id id 28	10 id id	id 65	[illegible] id	$14,586.71

Id id 29—esquina [illegible] varas de frente por 26 70 de fondo á la calle de Catamarca, en $31,291 66

Con frente a la calle de Catamarca.

Id id 30	26 vs de f'te por 39 de f'do			$25,750 66
Id id 31	10 id	id id 52	50 id	$14,517 03
Id id 32	10 id	id id 51	id	$14,598.35
Id id 33	10 id	id id 40	45 id	$12,873.92

SEGUNDA MANZANA

Con frente a la calle de la Victoria.

Id id 34—20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio............ $43,872 43

Id id 35	11 id id id id	50	id id	$18,561.42
Id id 36	11 id id id id	50	id id	$18,561 42
Id id 37	11 id id id id	50	id id	$18,561 42
Id id 38	11 id id id id	50	id id	$18,541 42

Id id 39—(esquina) 14 50 varas de frente por 50 de frente a la de Caridad en $ 25,348 50.

Con frente a la calle de Caridad.

Id id 40	11 vs de f'te por	53 80	de fd	$15553.58
Id id 41	11 id id	id 53 20	id	$15380.19
Id id 42	11 id id	id 52 60	id	$15273.86
Id id 43	11 id id	id 52	id	$15000 64
Id id 44	11 id id	id 51 40	id	$14702.38
Id id 45	11 id id	id 50 80	id	$14702.38

Id id 4[illegible]—esquina 13 70 varas de frente por 50 20 de frente a la de Potosí.... $18144.84

Con frente a la calle de Potosí,

Id id 47—20 vs de f'te por 65 de fd $29,248.29

Estando estos terrenos situados á una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales, conociendo a mas muy bajas sus tasaciones nos creemos escusados de otra recomendacion que la de puntualidad en la hora, en vista de lo mucho que hay que vender.

Es entendido que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Nota—el Domingo proximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes a la misma testamentaria, situados en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olvera, compuesta de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

El todo tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

AVISOS

Gran casa central.

El Remate de la hermosa casa alta y baja calle Victoria No. 357 y 359, entre Salta y Santiago del Estero, alquilada en 14,000 pesos mensuales se efectuará el Jueves 2 de Diciembre á las 3, por
CARLOS RISTORINI.
Nbre 23—5 p.

ALFONSO GODOY
Corredor y Rematador Público.

Habiendo tomado el cargo de martillero público, y encontrándome en aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo, ofresco mis servicios al público en todo lo concerniente al ramo, encargándome de compras y ventas de casas y terrenos, bien particularmente ó en remate, tambien se dá dineros sobre hipotecas de fincas ó terrenos la cantidad que se solicite; viniendo munido de sus títulos serán despachados en el mismo dia. Domicilio Venezuela 332.

n. 22—13 p

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.
Se corta y se hace ropa de medida.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.
B. Parodi.

TERCERA EDICION
DEL
FAUSTO
POR
ANASTASIO EL POLLO

ESCUELA GRATUITA
DE
ENSEÑANZA RACIONAL
CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion estudiada, sólida y positiva.
En el mismo local esta instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.
LA ADMINISTRACION
o 22

CAMISAS
LA
PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.
ANTES PERU 107.
HOY 48—PERU—48
48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES
PARA LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Precio 5 pesos
Se vende en esta imprenta.

Magnífica casa en venta.

Se vende la hermosa casa calle de Charcas núm. 155, entre Aries y Suipacha, con gas, y en breve tiempo con aguas corrientes, pues ya están desembarcando los caños para ser colocados, midiendo su terreno 11 y 3/4 varas de frente por 40 de fondo, con 11 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina y todo lo necesario, pudiendo dar 1,600 pesos m/c. de alquiler mensual, su dueño la vende por tener que ausentarse del país y por lo tanto se tendrá que dar por mucho menos de su valor, se darán informes, Venezuela 332, de mañana de 8 á 12 y de tarde de las 4 en adelante.
Nota—Los títulos serán al gusto del comprador.
n. 47—12 p.

AL AZUL POR LAS FLORES
LA INVARIABLE PORTEÑA
Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener:
Saldrán los dias........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires
los dias...................3, 8, 13, 18, 23, 28.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué,
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron,
Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.
De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.
Empresario— *Miguel M. Lugo.*

FUNDICION
DE
TIPOS
DE AUGUSTO MENTZER
CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artefilos del ramo de tipografia, á precios enteramente módicos. Es inutil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

Atencion especuladores.

El remate de los 4 lotes de terrenos calle Buen Orden, distantes una cuadra del Gran Instituto Sanitario y al pié de la barranca se efectuará el Miercoles 1.° de Diciembre a las 4 1/2 cada lote tiene 25 varas de frente por 300 de fondo por Carlos Ristorini, escritorio calle de Luna No. 56.
n23 5p.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tilo y Da. Josefa Davila, como herederos o acreedores, para que deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. bajo del mismo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.
n. 17—30 p. *Manuel ...*

850 cuadras de terrenos de pan llevar

Situados de Merlo tres leguas ... del ramal del Ferrocarril para Lobos, campos de D. J. ... Gonzalez Talavera ... se rematarán a la mas alta postura, el Domingo 28 á las 11, por
Carlos Ristorini.

BALTAZAR MORENO
CORREDOR REMATADOR
Y
COMISIONISTA
CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS
Calle de la Piedad Nos. 35, 33 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente a útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, paja y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. o6

ENSAYOS POÉTICOS
DE
JOSÉ M. CANTILO HIJO,
Y
ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PAJINAS
Precio 25 pesos

A VENTA:
Imprenta del «Siglo» y Librería de Lucien.
Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Invalidos.
o.—29

MANUAL
DE
LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.
PARA LAS ELECCIONES DE
REPRESENTANTES PROVINCIALES,
MUNICIPALES
Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

AVISOS
A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.
Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA
EL 1.° DE ENERO 1868

IMPRENTA
BUENOS AIRES
CALLE MORENO 73
Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS
LIBROS
carteles
cartas
...
cartas
manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.
Montado á todo costo posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.
Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dicen al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.
La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año; así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.
Cuenta además con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc. como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI, CALLE DE CUYO NUMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos a domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del país de varios tamaños, y a precios muy módicos.
o 27.

GRAN
NOVEDAD
Elegancia, comodidad, duracion.
Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el deposito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carrages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Tottet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, deposito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano como los que recibe el Sr. Leviston, sobre suspanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas para en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Claraus y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 31 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.
DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantina número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase.—Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL
AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
20,000 acciones
DE 20 p. f. 800 p. m. c.
COMISION DIRECTIVA
TITULARES

Señores,
D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. » Andres LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAM, Secretario
» Hector F. VARELA.
» Eduardo BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:
Señores
D. Federico TERRERO
» Torcuato de ALVEAR.
» Pablo NOUGUIER
» Carlos CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.
Gerente—el señor D. J. DORION.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion,
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium,
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, a la suma de 650,000 $ f.
Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION
Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.
Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias utiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA
PARA PIANO
LOS HUGONOTES
DEL MAESTRO
MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA
COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes
Idiomas - Aritmética mercantil — Teneduria de libros - Geografia comercial - Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.
La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.
o 22. P'te.

APOSTOLES
POR EL AFAMADO ESCRITOR
ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL
DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantisima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.
Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS
DE
LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.
Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *espíritu* de su nacion.

CODIGO RURAL
EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.
Se vende a 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hara una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.
Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer publico que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse
1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.
2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.
Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante.

Disposiciones del reglamento general

«Art. 26. Los productos destinados a la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y. si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.
«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.
"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.
"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.
"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados a la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta ó "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y *recompensas* que se "adjudiquen á los productos mas útiles y "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:
Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.
«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»
La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires, Octubre 1869.
El Gerente—*J. Dorion.*